



C I E N C I A S
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

Decanato

ACTA N° 26

REUNIÓN ORDINARIA

REALIZADA EL DÍA MARTES

23 DE OCTUBRE DEL 2018, CONTINUACIÓN DE LA
REUNIÓN ORDINARIA DEL 07.02.17, DECLARADA
SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA SITUACIÓN
DE EMERGENCIA GENERAL DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS

HORA DE INICIO: 08:30 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 a.m.

ASISTENTES: Nelson Vloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Carlos Enrique Rondón (Director Administrativo); **REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS PRIMORDIALES:** Carlos Ayala (Jefe del Departamento de Química), Yoan Parra (Jefe del Departamento de Física), María González (Jefa del Departamento de Matemática), Jhon Cruz (Jefe (E) Dpto. de Biología), Roxibell Pelayo (Directora del ICAE) y Javier Estrada (Director del IJBM); **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Kay Tucci, Fidel Muñoz Pinto, Jaime Péfaur; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Luis Gerardo Paredes; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Eleazar León.

Nota: El Profesor **José Andrés Abad** asumió la condición de Consejero para completar el quórum reglamentario.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 24 del 02.10.18

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva.*

1.2 Acta N° 25 del 16.10.18

DECISIÓN: *Aprobada en principio, en espera de las observaciones pertinentes que se presenten en el transcurso de la semana.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 El Decano informó de las comunicaciones recibidas, las cuales se detallan a continuación:

1. Comunicación N° CU-1971/18 de fecha 08.10.2018 del Consejo Universitario informando que conoció el contenido de la comunicación CON/FAC N° 451/18, de fecha 31.07.2018, mediante la cual informa que en reunión ordinaria N° 23 celebrada en la misma fecha, continuación de la reunión ordinaria N° 04 del 07.02.17, declarada en sesión permanente, debido a la situación de emergencia general de la Facultad de Ciencias, el Consejo de Facultad **conoció y aprobó** el Acta correspondiente al **Concurso de Oposición, para proveer dos (02) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Análisis Real en una Variable Real**, para el Departamento de Matemáticas de esa Facultad, en el cual **resultó ganador el ciudadano Elio Jesús Prieto Paredes, C.I.V.-20.141.525**. En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario quedó en cuenta. La Facultad debe realizar los trámites administrativos a través de la DAP.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

2. Comunicación N° CU-1972/18 de fecha 08.10.2018 del Consejo Universitario informando que se sometió a consideración de los miembros del Cuerpo su comunicación CON/FAC N° 493/18, de fecha 02.10.2018, mediante la cual informa que en reunión ordinaria N° 24 celebrada en la misma fecha, continuación de la reunión ordinaria N° 04 del 07.02.17, declarada en sesión permanente, debido a la situación de emergencia general de la Facultad de Ciencias, el Consejo de Facultad **conoció y discutió el Cronograma de Actividades para el Período Lectivo B-2018**.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

3. Comunicación N° CU-1998/18 de fecha 15.10.2018 del Consejo Universitario informando que conoció la comunicación DECA/CIENCIAS N° 085/18, de fecha 11.10.2018, mediante la cual notifica que debido a compromisos familiares fuera de la ciudad de Mérida, no podrá asistir a la reunión convocada por este Máximo Organismo, para el día 15.10.2018. En tal sentido, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento Parcial de la Ley de Universidades (Decreto N° 753 de fecha 14.02.1967), solicita que se designe al Profesor **José Andrés Abad Reyes, C.I.V.- 8.946.533**, Titular a Dedicación Exclusiva, quien ejerce el cargo de Director Académico de esa Facultad, como **Decano Encargado durante el día 15.10.2018**.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

2.2 El Prof. **Nelson Vloria** informó que ayer lunes 22.10.2018 asistió al Consejo Universitario y se aprobó que cada Facultad haga su propio análisis con respecto a la Deserción Estudiantil, Personal Docente y ATO. Por otra parte, asistió la Comisión de deserción DAES, DAP, PLANDES y OFAE, esta última informó que DSIA no facilitó la Base de Datos de ULA-SIRE por ende el Consejo Universitario aprobó una comunicación en la cual solicita la entrega de dicha data a la Comisión.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

2.3 El Prof. **Nelson Vloria** informó que se aprobó en el Consejo Universitario que las primas sean incluidas en la maqueta presupuestaria.

DECISIÓN: *Enviar vía correo electrónico.*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.4 El Prof. **Andrés Abad** informó a los Jefes de Departamento que deben hacer la Renovación de Contratos del Personal Docente.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTORA IJBM

➤ **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA:**

El Prof. **Carlos Ayala** presentó:

1. Comunicación DQJ-199 de fecha 22.10.18 informando que de conformidad con lo acordado en su reunión ordinaria N° 05, celebrada en la misma fecha, aprobó solicitar la sustitución del Profesor **Jesús Miguel Contreras** por el Profesor **Luis José Rojas** como **Representante del Departamento de Química para el llamado a Concurso de Oposición, de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Química Orgánica, secuencial 26334**. Así mismo, solicitó la sustitución del Profesor **Cristóbal Lárez**, quien fue designado como Representante por el Consejo de Facultad.

DECISIÓN: *En cuenta de la designación del profesor **Luis José Rojas** como el Representante por el Consejo del Departamento y se aprobó la designación de la profesora **Sonia Koteich**, como la Representante por el Consejo de la Facultad. (Tramitar ante la Secretaría de la ULA).*

2. Comunicación DQJ-200 de fecha 22.10.18 informando que de conformidad con lo acordado en su reunión ordinaria N° 05 celebrada en la misma fecha, aprobó solicitar la sustitución del Profesor **Alberto de Jesús Oliveros**, el cual se encuentra designado como **Representante por el Consejo de Facultad**, para el llamado a Concurso de Oposición, de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Química Orgánica, secuencial 26332, en virtud que el mencionado profesor se encuentra disfrutando del beneficio de Año Sabático.

DECISIÓN: *En cuenta de la designación de la profesora **Sonia Koteich** como la Representante por el Consejo del Departamento y se aprobó la designación del profesor **José Andrés Abad**, como el Representante por el Consejo de la Facultad. (Tramitar ante la Secretaría de la ULA).*

3. Comunicación DQJ-201 de fecha 22.10.18 informando que de conformidad con lo acordado en su reunión ordinaria N° 05 celebrada en la misma fecha, aprobó solicitar la sustitución del Profesor **Alberto de Jesús Oliveros** por la Profesora **Sonia Koteich Khatib** como **Representante del Departamento de Química para el llamado a Concurso de Oposición, de un (01) cargo en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el Área de Química Orgánica, secuencial 11783**

DECISIÓN: *En cuenta de la designación del profesor **Carmelo Rosquete** como el Representante por el Consejo del Departamento y se aprobó la designación de la profesora **Marvelis Ramírez**, como la Representante por el Consejo de la Facultad. (Tramitar ante la Secretaría de la ULA).*

➤ **DIRECTOR DEL IJBM:**

El Prof. **Javier Estrada** informó sobre su Renuncia al Cargo de Director del Instituto Jardín Botánico de Mérida debido a motivos familiares. Además, informó que el problema con el agua es a causa que la manguera de 800 metros fue destruida.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II E) DE COMISIONES

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación IJBM/41/2018 de fecha 19.10.2018 del Instituto Jardín Botánico de Mérida, mediante la cual informan sobre la **Renuncia Irrevocable** del Profesor **Javier Carlos Estrada Sánchez**, C.I.E-82.227.617, al Cargo de **Director General del Instituto Jardín Botánico de Mérida** (Nombrado por el Consejo Universitario según resolución CU-0059/18 para el lapso 08.01.2018 hasta el 07.01.2020). Por tal razón, el Consejo Técnico en su reunión ordinaria de fecha 19.10.2018 la aceptó y de acuerdo a los estatutos del Instituto **designó a la Profesora Ely Bali**, C.I.V.-23.212.236 **Directora General (E)**.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aceptada la Renuncia y Aprobado el Nombramiento de la Profesora **Ely Bali** como Directora del IJBM. (Enviar comunicación al Consejo Universitario y al Departamento de Nomina).*

3.2 Comunicación IJBM/42/2018 de fecha 19.10.2018 del Instituto Jardín Botánico de Mérida, mediante la cual informa que el Profesor **Javier Carlos Estrada Sánchez**, C.I.E-82.227.617, **Representará a la Profesora Ely Bali en las sesiones del Consejo de Facultad hasta el mes de Diciembre del año 2018.**

Comunicación aceptada como moción de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

3.3 Comunicación DF-141/2018 de fecha 22.10.2018 del Departamento de Física, mediante la cual remiten la **Programación Docente Definitiva del Departamento** para el semestre B-2018, la cual fue discutida y aprobada en su reunión ordinaria N°30 de fecha 22.10.2018.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado enviar comunicación a la ORE y con copia a Física.*

3.4 Comunicación DECA/CIENCIAS N° 087/18 de fecha 22.10.2018 del Decanato de Ciencias, mediante la cual remite recaudo presentado por el único aspirante inscrito en el **Concurso de Credenciales**, que ha sido llamado para cubrir los cargos que a continuación se especifican. El aspirante inscrito es el siguiente:

✓ Un (1) Cargo a Nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Física General, en condición de Profesor Interino, para el Departamento de Física:

- Lcdo. Miguel Ángel Rojas C.I.V.- 16.654.024

- ✓ Cuatro (4) Cargos a Nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Análisis Real en una Variable Real, en Condición de Profesor Interino, para el Departamento de Matemáticas:

- No se presentaron aspirantes

Comunicación aceptada como moción de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Se realizó la revisión de Credenciales del Licenciado Miguel Ángel Rojas, obtuvo una puntuación de 19.41, por lo cual quedó admitido para la Prueba de Conocimientos que se realizará entre los días 24.10.2018 al 26.10.2018.*

3.5 Comunicación DB-146.18 de fecha 22.10.2018 remitiendo el **Permiso Internacional Remunerado** por el lapso de diez (10) días contados a partir del **23.11.18** hasta el **02.12.2018**, para el profesor **Jaime Eduardo Péfaur Vega**, C.I. V-23.391.017, Titular a Dedicación Exclusiva, con el fin de viajar a Perú por invitación de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, con el objetivo de dictar un curso de Postgrado Tópicos de Ecología Avanzada a Docentes de la UNAS de Tres Campus: Biomédicas, Ingenierías y Sociales. Su carga será asumida por la Prof. Leiva Valero.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP).*

3.6 Comunicación DB-143.18 de fecha 22.10.2018 solicitando la **Contratación** para el profesor **José Manuel Hoyos Díaz**, C.I. V-20.219.880, como Profesor **Interino** en la Categoría de **Instructor a Dedicación Exclusiva**, en el **Área Biología Animal**, a partir del **16.10.2018** hasta el **31.12.2018**, o hasta el Ingreso del Profesor Moisés David Escalona Sulbarán secuencial 26367.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP).*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.1 Comunicación DF-137 de fecha 15.10.2018 cumple con remitir la **Renuncia** del Prof. **Fernando Quintin Moret Vargas**, C.I V-17.769.763, Asistente a Dedicación Exclusiva, **a partir del 01.10.2018** al cargo de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva. Cabe resaltar que el profesor Moret venía desempeñando dicho cargo desde **16.10.2016**, en el área de **Física Teórica**. Presenta su renuncia por asuntos personales y por la crisis económica-social en la cual está atravesando el país.

DECISIÓN: *Diferido en espera de la Reincorporación del Profesor Moret.*

4.2 Comunicación DF-138 de fecha 15.10.2018 remitiendo **Informe de Actividades** semestral como becaria de la Prof. **Nataly Zaribeth Herrera Reinoza**, C.I V-19.145.957, Asistente a Dedicación Exclusiva, correspondiente lapso comprendido entre Marzo a Julio 2018, cabe resaltar que la Profesora se encuentra realizando sus estudios de Postgrado (Maestría) en el Instituto de Física de la Universidad den Sao Paulo (IFUSP), Brasil, desde el 06.03.2017

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP).*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.3 Comunicación DM-113.18 de fecha 15.10.2018 cumple con remitiendo **Renuncia** del Prof. **Francisco Javier Guevara Parra**, C.I V-18.966.823, Asistente a Dedicación Exclusiva, **a partir del 10.10.2018** al cargo de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva.

DECISIÓN: *Diferido en espera del Informe de Actividades.*

4.4 Comunicación DM-114.18 de fecha 17.10.2018 remitiendo **Informe Extemporáneo de Actividades**, realizadas en el periodo comprendido entre 01.09.2017 y el 28.02.2018, por el Prof. **José Mayns Soto Rodriguez**, C.I V-12.797.606, Agregado a Dedicación Exclusiva, durante sus estudios doctorales en el Programa de Doctorado en Estadística en el Instituto de Estadística Aplicada y Computación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. Iniciados el 01.03.2017.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP y Enviar Carta de advertencia al Departamento y al Prof. Soto)*

4.5 Comunicación DM-115 de fecha 17.10.18 cumplen en solicitar **Prórroga de Beca** para el Prof. **José Soto**, C.I V-12.797.606, Agregado a Dedicación Exclusiva, para el periodo comprendido entre el **01.03.18 al 28.02.19**, a fin de continuar los estudios Doctorales que viene realizando en el Postgrado de Doctorado en Estadística en el Instituto de Estadística Aplicada y Computación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante al DAP y Enviar Carta de advertencia al Departamento y al Prof. Soto)*

4.6 Comunicación DM-116.18 de fecha 17.10.2018 remitiendo **Informe Extemporáneo de Actividades**, realizadas en e l periodo comprendido entre 01.03.2017 y el 31.08.2018, por el Prof. **José Mayns Soto Rodriguez**, C.I V-12.797.606, Agregado a Dedicación Exclusiva, durante sus

estudios doctorales en el Programa de Doctorado en Estadística en el Instituto de Estadística Aplicada y Computación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. Iniciados el 01.03.2017.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP y Enviar Carta de advertencia al Departamento y al Prof. Soto)*

SOLICITUDES VARIAS

4.7 Comunicación S/N de fecha 03.10.2018 cumplen con solicitar la **Jubilación Por Via de Excepción**, para la Prof. **Ana Maricela Sosa**, C.I V-4.358.570, Titular a Dedicación Exclusiva, a partir de la fecha 31.10.2018

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP).*

4.8 Comunicación S/N de fecha 15.10.2018, suscrita y firmada por la Prof. **Francisca Ely**, dando a conocer de manera extemporánea su ratificación por el Consejo Técnico de BOTANE como Coordinadora del Postgrado de Botánica Taxonómica Neotropical (BOTANE), a partir del 23.02.2018 por un periodo de dos (2) años.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación ORE-041.18 de fecha 08.10.18 Oficina De Registro Estudiantil el cual hace llegar una tabla con los tipos de constancia y servicios que facilita la oficina para los estudiantes y la propuesta de costo de cada una ,cuyo recursos se designaran a la partida de la Cuenta de Tesorería ULA.

Tipos de Constancias / Servicios	Arancel
NO EGRESADO	
Inscripción de asignaturas con horario	15 Bs.S.
Número de record Académico, No Incurso en RR, Promedios de Nota (no egresados), Buena Conducta, Inicio y Culminación Semestre, Bienio, Falta de acto Académico	15 Bs.S.

Nota: Materia de Urgencia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 16.10.2018

DECISIÓN: *Diferido.*

5.2 Comunicación ORE-041.18 de fecha 08.10.18 Oficina De Registro Estudiantil el cual hace llegar la tabla con los tipos de constancia y servicios que facilita la oficina para los estudiantes y la propuesta de costo de cada una ,cuyos recursos se designaran a la partida de la cuenta de ingresos propios de la Facultad de Ciencias.

Tipos de Constancias / Servicios	Arancel	
NO EGRESADO		
Inscripción de asignaturas, calificaciones.	15 Bs.S.	
Ubicación en el Plan de Estudios, Culminación de Estudios, Recuperación de Clave.	15 Bs.S.	
Retiro de Asignatura (por cada Asignatura)	Teórica	15 Bs.S.
	Laboratorio	30 Bs.S.
Solicitud de Cambio de Opción Interno (Tipo C), Solicitud de Estudio por Equivalencia y traslado, Reincorporación por Causas no imputables, Retiro Definitivo Voluntario.	75 Bs.S.	
Cierre de Expediente	100 Bs.S.	
Cualquier Otra Constancia para no egresado.	75 Bs.S.	
EGRESADO		

Índice de Eficiencia, Lugar de Promoción, Modalidad de estudio, Buena conducta (para aquellos que se hayan egresado durante los últimos 6 meses).	150 Bs.S
Cualquier otra constancia para egresado	

Nota: Materia de Urgencia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 16.10.2018

DECISIÓN: *Diferido.*

5.3 Comunicación DB-099 de fecha 06.06.18 informando que el Consejo de Departamento de Biología, en su reunión ordinaria N° 15, celebrada el 06.06.2018, conoció el contenido de la comunicación suscrita por la Profa. **María Marcano**, Coordinadora de los Trabajos Especiales de Grado de esta Unidad Académica, mediante la cual **solicita** que se **sustituya la entrega en físico del empastado del TEG**, debido a la gran preocupación manifestada por nuestros estudiantes acerca de los elevados costos actuales de las impresiones y los empastados. Al respecto, el Consejo de Departamento en esa misma sesión, acordó solicitar a ese Cuerpo la siguiente propuesta: **Que el ejemplar del TEG sea entregado a través en un CD y en formato PDF incluyendo el Acta de defensa del TEG, a su vez, hacerlo llegar a la Coordinación Docente de Biología en un sobre debidamente identificado con los datos del estudiante y el título del TEG.**

Nota: Materia de Urgencia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 19.06.18.

DECISIÓN: *Diferido.*

5.4 Comunicación DM/096.18 de fecha 30.07.18 del Departamento de Matemáticas, mediante la cual da respuesta al informe sobre el caso del Profesor **Amílcar Mata**, referente a la situación causada por su inasistencia para dar clases a los estudiante de Calculo 2, de la carrera de Biología. La Jefa de Departamento se comprometió hacer seguimiento a las materias dictadas por el Profesor Amílcar Mata.

Nota: Materia de Urgencia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 31.07.2018

DECISIÓN: *Aprobado con siete de siete (7/7) votos a favor Enviar comunicación de Advertencia al Profesor Amílcar Mata y Enviar Comunicación dando respuesta a los estudiantes de Calculo 2.*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Diferido.*

6.2 Comunicación DB-106 de fecha 20.06.18 informando que el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 16 del día miércoles 20.06.2018, cumple en remitir "**Modelo Organizativo del Departamento de Biología**" de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, con **modificaciones a su Estructura Organizacional y Lista Organizacional.**

DECISIÓN: *Diferido.*

Dr. Nelson Viloría Abreu
Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R.
Secretario

NV/JA/Rosmary
23.10.18

